

Ley de Derechos de Votación...

La Ley Federal de Derechos de Votación exige que se les brinde asistencia para la votación a los votantes que la necesiten en un idioma determinado o para quienes residan en un área con una alta concentración de votantes plurilingües. Los votantes con competencia limitada en inglés pueden mejorar la comprensión y participación en el proceso de votación a través del programa plurilingüe. Nuestro departamento trabaja con grupos comunitarios a través del Comité Comunitario de Alcance para Votantes para recibir opiniones sobre estos servicios.

Condado de Los Angeles
Oficial del Registro Civil / Secretario
del Condado

12400 Imperial Highway
Norwalk, CA 90650

Dirección Postal:
P.O. Box 30450
Los Angeles, CA 90030-0450

Favor de Llamar al : 1-800-481-8683

Asociaciones Comunitarias

Asian Pacific American Legal Center (APALC)

1145 Wilshire Blvd., 2nd Fl.
Los Angeles, CA 90017
(213) 977-7500

Center for Asian Americans United For Self Empowerment

260 S. Los Robles Ave. Suite 118
Pasadena, CA 91101
(626) 356-9838
(888) 809-3888

Filipino American Service Group, Inc.

135 N. Parkview Street
Los Angeles, CA 90026
(213) 487-9804

Korean American Coalition

3727 W. Sixth Street. Suite 515
Los Angeles, CA 90020
(213) 365-5999

Korean Resource Center

900 S. Crenshaw Blvd.
Los Angeles, Ca 90019
(323) 937-3718

League of Women Voters Los Angeles County

10011 Melgar Dr.
Whittier, CA 90603
(562) 947-5818

Little Tokyo Service Center, CDC

231 E. Third Street, Suite 6106
Los Angeles, CA 90013
(213) 473-1649

Mexican American Legal Defense and Education Fund

634 S. Spring Street, 11th Fl.
Los Angeles, CA 90040
(213) 629-2512
www.maldef.org

National Association of Latino Elected and Appointed Official (NALEO)

Educational Fund
1122 W. Washington Blvd.
Los Angeles, CA 90015
(213) 747-7606
1-888-VE-Y-VOTA
www.naleo.org

Rev. 03/06 SPA

Oficial del Registro Civil / Secretario
del Condado
Página Web: www.lavote.net

Condado de Los Angeles
Oficial del Registro Civil / Secretario
del Condado

SERVICIOS PLURILINGÜES PARA EL VOTANTE

Para los Votantes que requieran asistencia con el idioma



Si usted o alguien que conoce desea recibir este folleto en chino, japonés, coreano, español, tagalo o vietnamita

Favor de Llamar al : 1-800-481-8683

Servicios Plurilingües para el Votante

Los Servicios Plurilingües para el Votante fueron creados para brindar traducciones y asistencia oral a los votantes que hablen : chino, japonés, coreano, español, tagalo o vietnamita. Estos servicios incluyen:

Línea Directa de Asistencia Bilingüe. Las personas que llaman a este número gratuito pueden preguntar acerca de los lugares para votar, tarjetas de registro bilingües para votar, folletos de boletas de votante ausente o de boletas de muestra. Las llamadas se responden en inglés. Para asistencia en su idioma, por favor solicite hablar con un intérprete.

1-800-481-8683

Material Electoral Traducido. Esta información se envía por correo a su hogar antes de cada elección.

Asistencia Bilingüe. Los votantes con competencia limitada en inglés reciben asistencia en su idioma en los lugares de votación determinados.



¿Cómo solicitar material traducido?

Cuando se registre para votar, puede solicitar material traducido por escrito marcando la casilla 11 en el formulario de registro e indicando su idioma de preferencia.

En cualquier momento después de registrarse para votar, puede llamarnos al **(800) 481-8683** para solicitar información para votantes en uno de los seis idiomas.

Como Votante Plurilingüe usted recibirá...

Un Folleto de Boleta Electoral de Muestra Traducido en su casa. Un Folleto de Boleta Electoral de Muestra es una imagen exacta de la verdadera boleta electoral que verá en el lugar de votación. Contiene una lista de candidatos, información sobre los candidatos e iniciativas de ley. Su Folleto de Boleta Electoral de Muestra también le dirá dónde votar, cómo solicitar una boleta electoral por correo, e instrucciones sobre cómo utilizar el equipo para votar.

Panfleto Traducido de la Boleta Electoral del Estado. Este panfleto incluye información sobre los candidatos e iniciativas de ley a nivel estatal.

¿Quién puede ser un trabajador bilingüe en la casilla electoral?



Cualquier votante registrado puede solicitar trabajo como trabajador bilingüe en la casilla electoral.

Un trabajador electoral bilingüe debe tener la capacidad de hablar y escribir en inglés y hablar uno o más de los siguientes idiomas: chino (cantonés o mandarín) , japonés, coreano, español, tagalo o vietnamita.

Para mayor información puede llamar a la Sección Electoral del Oficial del Registro Civil/Secretario del Condado de Los Angeles al **(562) 462-2226**.